

Convocatoria Ordinaria. Orden del día:

1. Proyecto de acta de la última sesión de Junta de Escuela.
2. Informe del equipo de Dirección.
3. Adaptación de Dobles Grados a modificación del Grado en Ingeniería Eléctrica.
4. Oferta de plazas de nuevo ingreso de Grado y Máster para el curso 2022-2023.
5. Oferta de plazas por traslado de expediente para el curso 2022-2023.
6. Propuesta de calendario de exámenes de curso 2022-2023 (informativo).
7. Premios a los Mejores expedientes 2020-2021.
8. Asuntos de Trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Proyecto de acta de la última sesión de Junta de Escuela.

En el proyecto de acta de la sesión 7 (ordinaria) se corrige el registro de la asistencia de un representante del sector de alumnos. Se actualiza el documento y se aprueba por asentimiento.

2. Informe del equipo de Dirección.

Se comenta el informe presentado y se aprueba por asentimiento.

3. Adaptación de Dobles Grados a modificación del Grado en Ingeniería Eléctrica.

Se describe la propuesta que figura en la documentación aportada y se aprueba por asentimiento.

4. Oferta de plazas de nuevo ingreso de Grado y Máster para el curso 2022-2023.

Se justifica la propuesta presentada y se abre un debate sobre la oferta. Se modifica la propuesta con una reducción de un total de cinco plazas en títulos de grado y un aumento de 10 alumnos en el Máster de Ingeniería Industrial, respecto de la oferta del curso anterior. Se aprueba por asentimiento.

5. Oferta de plazas por traslado de expediente para el curso 2022-2023.

Se aprueba por asentimiento mantener la propuesta, que repite la oferta del curso anterior.

6. Propuesta de calendario de exámenes de curso 2022-2023 (informativo).

Se informa.

7. Premios a los Mejores expedientes 2020-2021.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de baremo aportada, que tiene en cuenta la duración de los títulos. Se aprueba también la propuesta de premiados presentada según el baremo anterior.

8. Asuntos de Trámite.

Se ratifican los asuntos de trámite de urgencia excepto el relacionado con los premios a los mejores expedientes que se rechazó y ha sido tratado en esta Junta en el punto 7. Se aprueban los restantes asuntos de trámite por asentimiento.

9. Ruegos y preguntas.

Sin acuerdos adicionales.

Málaga, 18 de febrero de 2022